

Juan Santana González, hijo adoptivo

domingo, 30 de enero de 2011

Modificado el sábado, 12 de marzo de 2011

EL VIERNES 11 SE LE ENTREGA LA DISTINCION

Juan Santana González, nombrado Hijo Adoptivo

El próximo viernes 11 de marzo tendrá lugar, en la "Casa de la Cultura" en Guía, a las 20 horas, el acto donde se le hará entrega de tal distinción. El pleno del Ayuntamiento de Guía declaró el pasado 31 de enero de 2011 "Hijo Adoptivo" a Juan Santana González. La concesión de este título ha contado con la unanimidad de todos los grupos políticos representados en el Consistorio, en la correspondiente comisión informativa. Se destacan como méritos para que sea reconocido con

esta distinción, el que desde su llegada al municipio ha mantenido una importante trayectoria dentro del mundo de la enseñanza, con su vinculación con el Instituto de Enseñanza Media, y con sus conocimientos también en diversas modalidades deportivas.

Juan Santana, nombrado Hijo Adoptivo

El pleno del Ayuntamiento de Guía convocado para 31 de enero, acordó la concesión del título de Hijo Adoptivo a Juan Santana González.

La concesión de este título ha contado con la unanimidad de todos los grupos políticos representados en el Consistorio, en la correspondiente comisión informativa.

Se destacan como méritos para que sea reconocido con esta distinción, el que desde su llegada al municipio ha mantenido una importante trayectoria dentro del mundo de la enseñanza, con su vinculación con el Instituto de Enseñanza Media, y con sus conocimientos también en diversas modalidades deportivas.

También se le reconoce su papel en la vida política municipal e insular, donde ha sido concejal y primer teniente de alcalde del Consistorio, y consejero del Cabildo de Gran Canaria, desde donde ayudó a impulsar distintas iniciativas de gran importancia para el municipio.

Además la vinculación de Juan Santana con el municipio que ahora le nombra como Hijo Adoptivo, se ha prolongado lo largo de su vida, colaborando con distintas asociaciones y entidades de carácter social, humanitario, cultural, deportivo, etc.

Alegría y extrañeza

Por Antonio
Aguar

La nominación de don Juan Santana, como le llamábamos en el Instituto en los años sesenta, y también después porque eso no se cambia, me ha generado dos sentimientos, el de alegría, por la justicia de la distinción, y el de extrañeza. No resulta asimilable fácilmente que te digan que una persona a la que siempre indentificaste como nacido en Guía, pues así se comportó en todo momento, ahora es declarada Hijo Adoptivo. Lo esperable era que le declarasen Hijo Predilecto.

Sin embargo, la explicación no deriva de un presunto trato diferente, ya que ambas distinciones cuentan con el mismo rango legal.

Hijo Predilecto es el título honorífico que un municipio concede a una persona nacida en él en señal de gratitud y reconocimiento a sus valores profesionales y humanos.

El nombramiento de Hijo Adoptivo recae en personas de la misma consideración y jerarquía que el título de Hijo Predilecto, con la única diferencia de que se conferirá a personas que no hayan nacido en el municipio, tanto extranjeras como españolas, pero que, no obstante, tienen un vínculo muy especial con el mismo.

Teniendo ambos la misma condición legal, vamos a dejarlo ahí. Lo importante es que el Municipio reconoce institucionalmente los méritos sobrados que don Juan Santana ha acumulado en su larga trayectoria como profesor, impulsor del deporte, y gestor público, labor que también desarrolló fuera de nuestros linderos. Entre otros cargos, fue consejero del Cabildo Insular, y tanto en la propia institución insular como en el Gobierno de Canarias desempeñó responsabilidades por las que fue siempre felicitado. Un buen gestor.

Antonio Aguiar.
29.01.11

Estimado profesor y amigo

Por José Manuel Vega Pérez

Deseo que en estos momentos en los que estoy seguro de que todos nos sentimos muy agradecidos a tu intensa labor de Profesor, dinamizador y amigo de varias generaciones de jóvenes de Canarias, sepas comprender el cariño y el afecto, unidos al reconocimiento que mereces por tanto esfuerzo y trabajo desde hace tantos años.

Te conocí casi desde que me vistieron de gris y charol para hacer la primera comunión y desde entonces has sido un torbellino de ideas y acciones que han sido capaces de movilizar piedras de los barrancos para construir canchas deportivas, estudiantes para jugar, competir y convivir, profesores para contagiarles tus ánimos, políticos para hacerles comprender otros valores que muchas veces no eran rentables pero si beneficiosos para nuestra sociedad.

Juan, tu has creado escuela. Has logrado que personas como las que hoy estamos aquí y otros ausentes por diferentes motivos que estoy seguro se irán sumando a otros actos como este, seamos más dinámicos y conscientes dando un valor especial a la vida, a las cosas, a nuestros actos y que nos comprometamos sin duda alguna con el bienestar y prosperidad de nuestra tierra y de nuestra gente.

Has abierto las mentes de muchos jóvenes y has impulsado multitud de acciones muy positivas a lo largo de estos años. Has orientado a muchos jóvenes en momentos delicados y has ayudado a que mentes claras e inteligentes no perdieran el rumbo idóneo ante la vida.

Has ayudado al rico y al pobre, casi más a nosotros, los segundos en aquel tiempo.. LEER TEXTO COMPLETO

José Manuel Vega Pérez. 30.01.11

DATOS PARA UNA BIOGRAFÍA DE JUAN SANTANA GONZÁLEZ

Por Sergio Aguiar Castellano

Juan Santana González nació en Tenoya, Las Palmas de Gran Canaria, el 23 de septiembre de 1935. Sus padres Sebastián Santana y Nicolasa González tuvieron una familia numerosa formada por seis hijos: Josefa, Manuel, Bernarda, Sebastián, Estrella y Juan. A los pocos meses de su nacimiento su familia se traslada a vivir a la ciudad de Arucas lugar donde pasó su infancia y juventud hasta los diecisiete años de edad.

En Arucas realizó sus primeros estudios básicos, obteniendo el título de bachiller y continuándolos en Las Palmas de Gran Canaria donde obtuvo el de Magisterio. Seguidamente marcha a Madrid donde amplía su formación académica estudiando la carrera de profesor de Educación Física y Oficial Instructor de Juventud.

Posteriormente y con los años, convalidó en el Instituto Nacional de Educación Física (INEF) de Madrid sus estudios, obteniendo el título de Licenciado en Educación Física.

Siempre dispuesto a adquirir conocimientos y formación, realizó estudios en la Facultad de Derecho de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, quedándole tan sólo por aprobar dos asignaturas para obtener el título de Licenciado en Derecho.

LEER TEXTO COMPLETO